

ACTA 11

Madrid, a 30 de junio de 2021

Considerando:

- 1.- Que por acuerdo del órgano electoral de 18 de junio de 2021 se procedía al nombramiento de miembros de Junta Directiva de ADESP en base a los resultados electorales.
- 2.- Que el 29 de junio de 2021 se ha celebrado la primera sesión de los integrantes de la Junta Directiva de ADESP en la que se ha procedido a al nombramiento de cargos dentro del citado órgano asociativo.
- 3.- Que el nombramiento de cargos dentro de la Junta Directiva de ADESP debe ser realizado conforme a lo previsto en sus estatutos y reglas reguladoras del proceso electoral aprobadas en su momento por la Asamblea General de socios. En concreto se señala que: *“Una vez proclamada la Junta Directiva, por acuerdo de ésta se procederá a la distribución concreta de los distintos cargos conforme a los criterios previstos en los estatutos. Se garantizará que, al menos, haya una representación de personas físicas (en representación de entidades socias) que permita que cualquiera de ambos géneros (masculino o femenino) cuente con un mínimo del 20% de integrantes en los cinco puestos correspondientes a los cargos de presidencia y cuatro vicepresidencias. Dos vicepresidencias serán elegidas por parte de forma directa por parte de quien ostente la presidencia, y las otras dos serán elegidas por la totalidad de miembros de la Junta Directiva. El resto de cargos serán elegidos por la totalidad de los miembros de la Junta Directiva”.*

Que, en base a lo señalado, se **ACUERDA:**

Aprobar los cargos dentro de la Junta Directiva de ADESP tras del correspondiente acuerdo adoptado el 29 de junio de 2021 en el seno de dicho órgano asociativo:

CARGO	FEDERACIÓN DEPORTIVA ESPAÑOLA	PERSONA A TRAVÉS DE LA QUE SE HACE REPRESENTAR
Presidente	Triatlón	José Hidalgo Martín
Vicepresidente 1º	Pelota	Julian García Angulo
Vicepresidente 2º	Deportes de Invierno	José María Peus
Vicepresidente 3º	Remo	Asunción R. Loriente
Vicepresidente 4º	Patinaje	Carmelo Paniagua
Secretario	Natación	Fernando Carpena
Tesorero	Surf	Carlos Jorge García
Vocal	Baloncesto	Jorge Garbajosa
Vocal	Tiro con Arco	Vicente Martínez
Vocal	Deportes para Ciegos	Gemma León
Vocal	Piragüismo	Pedro Pablo Barrios Perles
Vocal	Kárate y D.A.	Antonio Moreno Marqueño
Vocal	Pádel	Ramón Morcillo Valle
Vocal	Pesca y Casting	José Luis Bruna Brotons
Vocal	Kickboxing y Muaythai	Ana Isabel Sordo Bueno
Vocal	Vela	José Javier Sanz Fernández
Vocal	Esgrima	José Luis Abajo Gómez
Vocal	Ciclismo	José Luis López Cerrón
Vocal	Baile Deportivo	Araceli Castaño Ajo

Tales son los acuerdos adoptados en lugar y fecha arriba indicadas.

Borja Osés García - Responsable Electoral